



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES

Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [exactas@unlpam.edu.ar](mailto:exactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

RESOLUCIÓN N°: 247

SANTA ROSA, 27 AGO 2004

**VISTO:**

El Expediente N°: 266/04, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la docente del Departamento de Ciencias Naturales, Prof. Mabel BLANCO, eleva para su aprobación el programa de la asignatura "PRACTICA EDUCATIVA III" para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 1998);

Que el mencionado programa cuenta con el aval de la Lic. Estela QUIRAN, docente de esta Facultad;

Que los integrantes de la Mesa de Carrera aconsejan aprobar el programa de la asignatura "PRACTICA EDUCATIVA III" para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 1998);

Que en Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2.004 el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Despacho de la Comisión de Enseñanza, por el cual se aconseja aprobar el programa de la asignatura "PRACTICA EDUCATIVA III" para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 1998);

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - Aprobar el programa de la asignatura "PRACTICA EDUCATIVA III" para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 1998), a partir del ciclo lectivo 2.004, que como Anexo I, II, III, IV, V y VI forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.** - Regístrese, comuníquese. Dése conocimiento al Departamento Alumnos, Departamento de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, CENUP y a la docente Prof. Mabel BLANCO. Cumplido, archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ES COPIA

DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

DICTADA CON FECHA 27-08-04

REGISTRADA BAJO EL N° 217

*MF*

FIRMA

MARIA INES GREGORIO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Cs. Exactas y Naturales

Ing. Oco. Gonzalo H. PEREYÉ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Fac. Cs. Exactas y Naturales



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [fexactas@unlpam.edu.ar](mailto:fexactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

Corresponde al Anexo I de la Resolución N°: 247/04

## ANEXO I

**DEPARTAMENTO DE: BIOLOGIA**

**ASIGNATURA: PRACTICA EDUCATIVA III**

**CARRERA - PLAN: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (PLAN 1998)**

**CURSO: 4° AÑO**

**RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL**

**CARGA HORARIA:**

- Teórico-Práctico: 190 Horas

**CICLO LECTIVO: 2004**

**EQUIPO DOCENTE DE LA CÁTEDRA:**

- Profesora Noemí Mabel Blanco. Prof. Adjunto simple

### **OBJETIVOS Y/O ALCANCES DE LA ASIGNATURA**

Una idea eje en la Didáctica de las Ciencias es que la lógica del conocimiento escolar implica una relación vincular y amistosa entre la teoría y la práctica y más específicamente "un diálogo constante entre la reflexión teórica sobre la práctica y el compromiso práctico para plasmar la teoría". Sin dudas toda práctica educativa responde estrechamente a una teoría, y su relación no es jerárquica sino dialéctica.

Entender la práctica de las ciencias en la actualidad con una mirada rígida, tecnicista, que da respuestas rápidas a través de rectas o prescripciones a los problemas del aula, sería de gran ingenuidad pedagógica, estimuladora de actitudes dogmáticas, acriticas, ausentes de reflexión teórico/práctica.

La complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la multidimensionalidad de la situación del aula requieren de sólidos ejes teóricos, lo suficientemente firmes como para fundamentar el armazón sobre el cual se contruye la tarea de enseñar y se responde al qué, al cómo, al para qué, pero a la vez dinámicos y



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [fxactas@unlpam.edu.ar](mailto:fxactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

Corresponde al Anexo I de la Resolución N°: 247/04

flexibles para facilitar el mejoramiento de las prácticas del aula, sin caer en el exceso de reflexión y, en consecuencia, en la paralización de los haceres cotidianos en la escuela.

Estar frente al aula supone entonces el logro del “justo medio” entre la acción y la reflexión sobre la acción; es una acción pensada, fundada, reflexionada, criticada y flexible de ser modificada. ¿Cómo lograr la articulación entre las complejas relaciones teoría-práctica, acción-reflexión?

Tal vez uno de los posibles caminos a recorrer sea el de construir andamiajes teóricos sólidos que faciliten la estructuración de la toma de decisión didáctica, es decir, del hacer en el aula. La práctica de las ciencias en la actualidad fundamente dichos haceres, conceptualizaciones y cuestiones de la práctica en sólidos ejes teóricos que podrían enunciarse como los ejes teóricos que estructuran el hacer didáctico.

- **Eje epistemológico:** éste proporcionará los instrumentos críticos y aportará las fundamentaciones teóricas de las enseñanzas en el aula.
- **Eje psicopedagógico :** basado en una concepción sistémica y compleja de la realidad y de los procesos de enseñanza
- **Eje sociocultural:** aproxima la metodología científica a la investigación, que es de naturaleza social y colectiva, desde una perspectiva crítica y social de la enseñanza de las ciencias.

La Práctica Educativa III es una asignatura donde los alumnos deben comprender y valorar las prácticas de manera que se puede establecer una circularidad comprensiva de la teoría. La teoría inspira la acción y de la acción reflexiva y de la evaluación surgen nuevas reformulaciones teóricas que explicitan el proceso enseñanza-aprendizaje de la realidad educativa.

**Son los objetivos específicos:**

- Facilitar la reconstrucción de los conocimientos por parte del alumno a través de una asimilación crítica de los mismos.
- Proporcionar experiencia y oportunidades de aprendizaje que logren una formación de calidad sustentada en la investigación – acción.
- Desarrollar propuestas didácticas adecuadas a la enseñanza de las Ciencias Biológicas.
- Evaluar sobre la base de criterios que permitan privilegiar la evolución formativa y en función de las capacidades que se deben lograr en cada uno de los niveles propuestos.



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [fexactas@unlpam.edu.ar](mailto:fexactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

Corresponde al Anexo II de la Resolución N°: 247/04

## ANEXO II

**ASIGNATURA: PRACTICA EDUCATIVA III**

**CICLO LECTIVO: 2004**

### **PROGRAMA ANALITICO**

#### **UNIDAD N° 1: LA PRACTICA DOCENTE**

Formación docente: actualización, estudio previo. El alumno residente: rol y función. Los aprendizajes del residente. Relación residente - profesor. Concepto de residencia. Importancia de la Práctica docente.

#### **UNIDAD N° 2: DESARROLLO PEDAGOGICO-DIDACTICO**

Diseño y planificación: variables de la planificación de la enseñanza. Diferentes formas de planificar. Selección, organización y secuenciación de contenidos. Temas y actividades. Selección de materiales y recursos. Diseño de un plan de clase. Diversas estrategias de enseñanza. Los proyectos didácticos. Organización témporo-espacial. La educación en la enseñanza de las Ciencias Naturales: Auto y Heteroevaluación.

#### **UNIDAD N° 3: LA CLASE COMO AMBIENTE DE APRENDIZAJE**

La clase escolar y el contexto institucional. La clase: ámbito de experimentación e investigación. Principio de actividad. El aprendizaje escolar y las exigencias del aula. El grupo clase en el Nivel Polimodal y E.G.B.3. La observación: indagación y método. Estrategias de observación: observación guiada. Observación de las clases de Biología en Tercer Ciclo y Polimodal.

#### **UNIDAD N° 4: PRACTICAS DOCENTES**

Observación de clases de Biología en el Nivel Polimodal y Tercer Ciclo de la E.G.B. Prácticas de ensayos. Prácticas docentes en Unidades Educativas de Tercer Ciclo y Polimodal. Registro de las mismas. Análisis y evaluación de la práctica docente desarrollada por cada alumno/a



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [fexactas@unlpam.edu.ar](mailto:fexactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

4

147

Corresponde al Anexo III de la Resolución N°: 247/04

### ANEXO III

ASIGNATURA: PRACTICA EDUCATIVA III

CICLO LECTIVO: 2004

#### BIBLIOGRAFIA

- Ander Egg, Ezequiel. "La planificación educativa". Ediciones Magisterio Río de la Plata – 1995 – Buenos Aires
- Bixio, Cecilia. "Cómo planificar y evaluar en el aula" – Homo Sapiens Ediciones – 2003 – Rosario - Argentina
- Bixio, Cecilia. "Contenidos procedimentales. Su enseñanza, aprendizaje y planificación" – Homo Sapiens Ediciones – 1997– Rosario - Argentina
- Bixio, Cecilia. "Planificación de estrategias didácticas". Homo Sapiens Ediciones – 1999 – Rosario – Argentina
- Blan Fly, Jones y otros. "Estrategias para enseñar a aprender". Aique Grupo Editor S.A. – 2001.
- Chevallard, I. "La transformación didáctica" – Editorial Aique – 1997
- Del Rosal, O. (1981). "La construcción Docente-Discente, Didáctica, observación y práctica de la enseñanza". Editorial Plus Ultra
- Elliot, J. (1990) "La investigación acción en Educación". Morata, Madrid.
- Grinberg, Silvia. "Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela". Ediciones Magisterio Río de la Plata – 1999 – Buenos Aires
- Gvitz, Silvina. "La planificación de la enseñanza". Aique Grupo Editor S.A. – 2002. Buenos Aires.
- Gvitz, Silvina y otros. "Currículum y enseñanza". Editorial Aique – 2002 – Buenos Aires
- Harlen, W. (1998). "Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias". Morata, Madrid.
- Merino, Graciela. "Enseñar Ciencias Naturales". Aique Grupo editor S.A.



FACULTAD DE CIENCIAS  
 EXACTAS Y NATURALES  
 Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
 Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
 Email: [exactas@unlpam.edu.ar](mailto:exactas@unlpam.edu.ar)  
 Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 de LA PAMPA

Corresponde al Anexo III de la Resolución N°: 247/04

- Ministerio de Cultura y Educación ( 1997), **Contenidos Básicos Comunes para EGB y Polimodal.**
- Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa ( 1997), **“Materiales Curriculares para el Tercer Ciclo de la E.G.B., Ciencias Naturales”**
- Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa ( 2000), **“Materiales Curriculares para el Nivel Polimodal de Biología”**
- Porlán, R. **“El maestro como investigador en el aula”**. Díada, Sevilla, 1995
- Pruzzo de di Pego, V. (1999) **“Evaluación curricular: evaluación para el aprendizaje”**. Buenos Aires. Espacio
- Rezzano, J. **“La organización del trabajo escolar de acuerdo con los nuevos principios”**. Revista Humanidades. UNLPam
- Román Pérez, Martiniano y otros. **“Un modelo de planificación como enseñanza-aprendizaje”**. Ed. Novedades Educativas de México S.S. de C.U.
- Román Pérez, Martiniano y otros. **“Diseños curriculares de aula”**. Ed. Novedades Educativas de México S.S. de C.U. – 2001.
- Santos Guerra. (1998). **“Evaluación Educativa”**. Buenos Aires. Magisterio Río de la Plata.
- Souto, M. (1993). **“Hacia una didáctica de lo grupal”**. Miño y Dávila Editores . Buenos Aires.
- Souto, M. **Guía para observaciones de situaciones de clase**. Versión mimeografiada.
- Stanio, Mabel. ( 1996). **“Los proyectos de aula”**. Magisterio Río de La Plata. Buenos Aires



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [exactas@unlpam.edu.ar](mailto:exactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

6

149

Corresponde al Anexo IV de la Resolución N°: 247/04

## ANEXO IV

**ASIGNATURA:** PRACTICA EDUCATIVA III

**CICLO LECTIVO:** 2004

### **PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS**

#### **Actividad N° 1: LA PRACTICA DOCENTE**

Lectura y análisis de bibliografía relacionada con la Formación Docente.  
Elaboración de una red conceptual. Presentación y exposición.

#### **Actividad N° 2: DESARROLLO PEDAGOGICO-DIDACTICO**

Previo lectura bibliográfica sobre planificación de la enseñanza y estrategias metodológicas se realizará:

Modelo de planificación: organización y secuenciación de contenidos.  
Diseño de actividades y aplicación de diferentes métodos y recursos.  
Diseño de modelos de evaluación

#### **Actividad N° 3: LA CLASE COMO AMBIENTE DE APRENDIZAJE**

Lectura y análisis de material bibliográfico sobre la clase escolar.  
Elaboración y presentación de una síntesis de dicha lectura.  
Observación de clases en el Nivel Polimodal y EGB<sub>3</sub>.  
Análisis y discusión de las clases observadas de Biología en los distintos niveles.

#### **Actividad N° 4: PRACTICAS DOCENTES**

Prácticas docentes en EGB<sub>3</sub> y Polimodal.  
Elaboración del Plan de clase correspondiente  
Registro de clases prácticas  
Registro de observación y evaluación de cada clase

\* Los alumnos para el desarrollo de las distintas actividades se basarán en el material bibliográfico que figura en el ANEXO III "Bibliografía "



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [sexactas@unlpam.edu.ar](mailto:sexactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

Corresponde al Anexo V de la Resolución N°: 247/04

## ANEXO V

**ASIGNATURA:** PRACTICA EDUCATIVA III

**CICLO LÉCTIVO:** 2004

### **ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVEN**

Antes del desarrollo de cada clase, los alumnos deberán presentar el correspondiente plan de clase para ser visado y aprobado.

Posteriormente se analizarán el desarrollo de la clase dictada y las fichas de evaluación de cada clase.

### **EVALUACION**

La aprobación de la asignatura es por Promoción. Para promocionar los alumnos deberán:

- Presentar los trabajos prácticos solicitados, fichas de observación y planes de clase.
- Aprobar las prácticas educativas a realizar en el Tercer Ciclo y en Polimodal.
- Elaborar y aplicar un registro evaluativo por parte de la cátedra.
- Evaluación de la cursada por parte de los alumnos.



FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES  
Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa  
Tel.: 02954-425166 - 422026 - Fax.: 432535  
Email: [fexactas@unlpam.edu.ar](mailto:fexactas@unlpam.edu.ar)  
Página Web: <http://www.exactas.unlpam.edu.ar>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de LA PAMPA

8

151

Corresponde al Anexo VI de la Resolución N°: 247/04

## ANEXO VI

**ASIGNATURA:** PRACTICA EDUCATIVA III

**CICLO LECTIVO:** 2004

### PROGRAMA DE EXAMEN

Corresponde al Programa Analítico